

Item que pago de las ventosas de las guardas
Diez mil y ochocientos y treinta y cinco
de la guarda que fueron los meses de Mayo
y Junio por librarse a 9 de Julio

el día de b

Item que pago a Pedro de Sandoval
de Toledo, en nombre de Fernan Vazquez
y de su de losada como justitiero de la Corona
por veinte y quatro mil y noventa y cinco
mis que su hijo md al dho Juan Coronel
de los años de cuarenta y tres y quatro
y cinco que eran de las sobras de alcaide
de los dho años por librarse a 9 de Julio

cciiij dñ L

Item que pago al buen do Bordillame
dico por librarse fecho a 9 de Julio
por el mes de Mayo y Junio por el salario
terzo que su hijo a esta ciudad de medico
con carta de pago

iiij m eee m

Item que pago a las guardas del campo
por librarse fecho en 3 de Julio quatro
de por el mes de Mayo que fueron con
carta de pago

iiij d

Item que pago a Domingo de Cantar
de baldadinas por mandado de esta ciudad
de Lorenz y quatro mis. y a su hijo
por que traxo un apromision de la corte para
hacer la prouacica de la peste quatro
reales por mandado de esta ciudad

iii el

Item que dio y pago en el dho año segun
por ocho partidas que para caucion firmadas
de los contadores lu de xgaraynes
Garcia de gaxtos de obras de caudal en
las murallas carnicerias y reparos
de obras publicas veinte y cinco mil y
quinientos y quince mis

ccclv dñ b

le vñ dñ m

Arzo
Lugo
jue y m

2 p d

Basel

1000

